

INFORME DE COMISARIO

Señores
INMOBILIARIA GUIMALESA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

- 1.- He revisado el balance general de la compañía **INMOBILIARIA GUIMALESA S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y sus respectivos anexos. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre el estado financiero en base a mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue realizada mediante pruebas, que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, parte de esta revisión se efectuó mediante pruebas de cumplimiento en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y De las resoluciones de la Junta General.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Los Estados Financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados y se originan de los Registros Contables de la Compañía.
- 3.- Los resultados de pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren como incumplimiento a las disposiciones mencionadas en el artículo 321 de la ley de compañías por el Ejercicio económico del 2010.
- 4.- Hubo colaboración por parte de los administradores de la Compañía, en relación con mi Trabajo de revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no he llegado a mi conocimiento ningún inconveniente en relación a los procedimientos de control interno de la Compañía.

Atentamente,


C. P. A. PATRICIA GARCIA G.
Comisario

